BDO Stern Cía. Ltda.
Auditores

Avenida Amazonas N21-252 y Carrión,
Edificio Londres, Piso 5
Telf: (593-2) 254-4024 / 254-4263
Fax: (593-2) 223-2621
P.O. Box: 17-11-5058 CCI • Quito Ecuador
Web Page: www.bdostern.com

Exp #156537

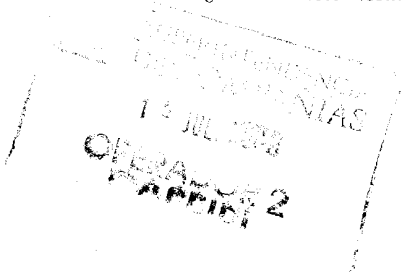

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
Primax Holding S.A. (Una Subsidiaria de Romero Trading S.A.)
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado los balances generales que se adjuntan de Primax Holding S.A. (Una Subsidiaria de Romero Trading S.A.) al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.

2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Primax Holding S.A. (Una Subsidiaria de Romero Trading S.A.) al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

4. Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía Primax Holding S.A. (Una Subsidiaria de Romero Trading S.A.) continuará como un negocio en marcha. La pérdida neta por el período terminado al 31 de diciembre de 2007 fue de US$88,854 y mantiene un déficit acumulado al 31 de diciembre de 2008 y 2007 de US$43,909 y US$1,483,571; respectivamente. El futuro de la Compañía dependerá de la habilidad de su administración para obtener fondos adicionales para el normal desenvolvimiento de sus operaciones, así como generar operaciones rentables. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

9 de Octubre 100 y Malecón
Edificio La Previsora, Piso 25 Oficina 2505
Telf: (593-4) 256-5394 • Fax: (593-4) 256-1433
P.O. Box: 09-01-3493
Guayaquil – Ecuador

5. Tal como se menciona en la Nota K, según Resolución No.08.G.DSC ,se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución. para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. La Compañía prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

6. Estos estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Primax Holding S.A. (Una Subsidiaria de Romero Trading S.A.) y Subsidiarias, los cuales se presentan por separado y sobre los que hemos emitido nuestro informe de auditoría con fecha 24 de junio de 2009.

7. Como se menciona en las políticas de contabilidad significativas, los estados financieros adjuntos fueron preparados para cumplir con requerimientos de información de la Superintendencia de Compañías, y se presentan con base en los registros contables individuales de Primax Holding S.A. (Una Subsidiaria de Romero Trading S.A.), y no sobre una base consolidada según lo requiere la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 19. Tal como se menciona en la Nota A, los estados financieros individuales de Primax Holding S.A. (Una Subsidiaria de Romero Trading S.A.) que se adjuntan muestran la inversión en su subsidiaria al valor patrimonial proporcional determinado al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

8. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, se emite por separado.

BDO Stern

Junio 24, 2009
RNAE No. 193

Román Pineda - Socio

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
15 JUL. 2009
OPERADOR 2

Primax Holding S. A.
(Una Subsidiaria de Romero Trading S.A.)

Balances Generales

(Expresados en dólares)

Diciembre 31,		2008	2007
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo		570	683
Total activos corrientes		570	683
Inversiones permanentes	(Nota A)	22,296,144	18,179,384
Crédito mercantil	(Nota B)	6,961,421	7,355,463
		29,258,135	25,535,530
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar	(Nota C)	282,666	1,117,862
Total pasivos corrientes		282,666	1,117,862
Pasivo a largo plazo	(Nota E)	29,018,578	25,900,439
Total pasivos		29,301,244	27,018,301
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	(Nota F)	800	800
Pérdidas acumuladas	(Nota G)	(43,909)	(1,483,571)
Total patrimonio de los accionistas		(43,109)	(1,482,771)
		29,258,135	25,535,530

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

Primax Holding S. A.
(Una Subsidiaria de Romero Trading S.A.)

Estados de Resultados

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2008	2007
Ajustes del valor patrimonial proporcional de inversión en Primax Ecuador S. A.	4,116,760	2,369,756
Gastos de administración y ventas	421,923	448,096
Utilidad en operación	3,694,837	1,921,660
Otros gastos:		
Gastos financieros	(2,142,537)	(2,010,514)
Otros egresos	(112,638)	-
	(2,255,175)	(2,010,514)
Utilidad (pérdida) neta	1,439,662	(88,854)
Utilidad (pérdida) neta por acción	1,799.58	(111.07)
Promedio ponderado del número de acciones en circulación	800	800

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

Primax Holding S. A.
(Una Subsidiaria de Romero Trading S.A.)

Estados de Evolución del Patrimonio

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2008	2007
Capital social		
Saldo inicial y final	800	800
Pérdidas acumuladas		
Saldo inicial	(1,483,571)	(1,394,717)
Utilidad (pérdida) neta	1,439,662	(88,854)
Saldo final	(43,909)	(1,483,571)
Total patrimonio de los accionistas	(43,109)	(1,482,771)

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

Primax Holding S. A.
(Una Subsidiaria de Romero Trading S.A.)

Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2008	2007
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo pagado a proveedores, relacionadas y empleados	(863,080)	(1,919,210)
Otros egresos, neto	(112,635)	(449)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(975,715)	(1,919,659)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido de préstamos a largo plazo	975,602	1,919,542
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	975,602	1,919,542
Disminución neta de efectivo	(113)	(117)
Efectivo al inicio del año	683	800
Efectivo al final del año	570	683

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

Primax Holding S. A.
(Una Subsidiaria de Romero Trading S.A.)

Conciliaciones de la Utilidad (Pérdida) Neta con el Efectivo Neto Utilizado en Actividades de Operación

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2008	2007
Utilidad (Pérdida) neta	1,439,662	(88,854)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:		
Provisión de intereses y otros	2,142,537	2,064,119
Amortización	394,042	394,042
Ajuste de valor patrimonial proporcional	(4,116,760)	(2,369,756)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución en cuentas por pagar	(835,196)	(1,919,210)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(975,715)	(1,919,659)

ACTIVIDADES DE INVERSION Y FINANCIAMIENTO QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía realizo la reclasificación de su obligación con Primax S.A. (Perú) a favor de Primax Ecuador S.A. por 4,281,095 por capital e intereses capitalizados a la deuda.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía realizó el ajuste del valor patrimonial proporcinal de la inversión en Primax Ecuador S.A. por 3,828,754 y 2,369,756 respectivamente.

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

Descripción del negocio

Primax Holding S. A. fue constituida en la ciudad de Quito - Ecuador mediante escritura pública del 25 de julio del 2006 e inscrita en el registro mercantil el 14 de agosto del 2006. Su objeto social es la compra para si de acciones, participaciones y derechos de otras compañías tanto en el Ecuador como en el exterior, así como constituirse en empresa holding o tenedora de acciones. La Compañía inició sus operaciones a partir del mes de agosto del 2006.

Mediante acuerdo de compra venta, en agosto de 2006 la totalidad de acciones de Primax Ecuador S. A. (antes Shell Ecuador S.A.) fueron vendidas a Primax Holding S. A. (sociedad constituida en Ecuador) y Primax Ecuador S.A. (sociedad constituida bajo las leyes del Perú).

La transferencia de acciones fue autorizada por el Ministerio de Energía y Minas de la República del Ecuador, mediante Acuerdo Ministerial número 62 del 21 agosto del 2006 basándose para ello en el Decreto Ejecutivo No. 1442 que trata sobre "Transferencia o cesión de derechos y obligaciones de los contratos inherentes a las actividades de comercialización de combustibles, gas licuado de petróleo y otros productos derivados de hidrocarburos".

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía es poseída en un 51% por Romero Trading S.A. (Perú) y 49% por ENAP Refinerias S. A. (Chile)

Bases de presentación

La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren la depreciación de propiedad y equipo, la amortización de cargos diferidos, la provisión para jubilación patronal y desahucio y los pasivos por impuesto a la renta y participación a trabajadores. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Inversiones permanentes

La inversión permanente de la Compañía en la subsidiaria Primax Ecuador S. A. (una empresa constituida bajo las leyes del Ecuador) se encuentra registrada al valor patrimonial proporcional. El ajuste se realiza considerando que la Compañía posee el 100% de las acciones, dada la inmaterialidad de una sola acción que es poseída por otra empresa afiliada.

Las inversiones permanentes de las Compañías Combustibles Industriales Oiltrader S.A. y Primax Comercial S.A. se encuentran registradas al costo de adquisición.

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, establecen que cuando existen inversiones en acciones en compañías subsidiarias con una participación mayor al 50%, se requiere que la Compañía prepare estados financieros consolidados con las compañías subsidiarias, para presentar razonablemente su situación financiera, los resultados de las operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La Compañía procedió a consolidar sus estados financieros con los de sus compañías subsidiarias en el año 2008 de acuerdo a la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 03.Q.ICI.002, publicada en el Registro Oficial No. 33 del 5 de marzo del 2003.

Cédito mercantil

Corresponde a la diferencia entre el precio de adquisión de las acciones y el valor de los activos netos de la subsidiaria que se ha adquirido. Este activo se amortiza en línea recta en un período de 20 años.

Utilidad (pérdida) por acción

La Compañía determina la utilidad (pérdida) neta por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

A. Inversiones permanentes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	% de Tenencia	Valor Patrimonial Proporcional	Valor Nominal	Costo 2008	Costo 2007
Primax Ecuador S.A.	99.9999 %	22,008,138	18,320,660	22,296,134	18,179,384
Conbustibles Industriales Oil Trader S. A.	0.0004 %	-	-	9	-
Primax Comercial del Ecuador S. A.	- %	-	-	1	-
				22,296,144	18,179,384

El movimiento de inversiones permanentes, fue como sigue:

	2008	2007
Saldo inicial	18,179,384	15,809,628
Ajuste valor patrimonial proporcional	4,116,760	2,369,756
Saldo final	22,296,144	18,179,384

B. Crédito mercantil

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2008	2007
Acciones en Primax Ecuador S.A.	(1)	7,880,853	7,880,853
		7,880,853	7,880,853
Menos amortización acumulada		919,432	525,390
		6,961,421	7,355,463

(1) Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, corresponde a la diferencia entre el valor pagado por la compra de las acciones de la subsidiaria Primax Ecuador S. A. (antes Shell Ecuador S. A.) y el valor de sus activos netos a agosto del 2006.

El movimiento de la amortización crédito mercantil, fue como sigue:

	2008	2007
Amortización acumulada:		
Saldo inicial	525,390	131,348
Amortización del año	394,042	394,042
Saldo final	919,432	525,390

C. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Compañias relacionadas (Nota H)	254,070	1,090,149
Contribuciones por pagar	20,400	-
Proveedores nacionales	8,196	-
Impuestos por pagar y retenciones	-	24,577
Otras cuentas por pagar	-	3,136
	282,666	1,117,862

D. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2008, ha sido calculada aplicando la tasa del 25% para cada año.

Para el ejercicio económico 2008, el Servicio de Rentas Internas en el Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 47 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, reformados mediante Registros Oficiales No. 497-S de Diciembre 30 de 2008 y No. 479 de Diciembre 2 de 2008, dispuso que a partir del año 2008, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

El valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo y que se relacionen directamente con su actividad económica. La maquinaria y equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso mínimo dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario se procederá a la reliquidación del impuesto a la renta.

Esta reinversión se efectuará con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Para el ejercicio económico 2007, El Servicio de Rentas Internas en el literal b) del Art. 23 de la Ley No. 2001-41 (Ley de Reforma Tributaria) publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 325 de Mayo 14 de 2001, dispuso que a partir del año 2001, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde la fecha de su constitución.

E. Pasivo a largo plazo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2008	2007
Compañías relacionadas (Nota H)			
Primax Ecuador S.A.:			
Préstamo al 8% de interés anual, con vencimiento en diciembre de 2011.		4,000,000	4,000,000
Préstamo según pagaré, al 8% de interés anual, con vencimiento en enero de 2012.		1,919,750	1,919,750
Préstamo según pagaré, al 8% de interés anual, con vencimiento en febrero de 2012.		2,000,000	2,000,000
Préstamo según pagaré, al 9% de interés anual, con vencimiento en julio de 2012.		2,500,000	2,500,000
Préstamo según pagaré, al 8,66% de interés anual, con vencimiento en diciembre de 2012.		5,000,000	5,000,000
Préstamo según pagaré, a la tasa de interés líbor más 3.50%, con vencimiento en septiembre de 2012.		5,000,000	5,000,000
Intereses por pagar		2,869,959	1,099,594
Préstamo según pagaré, al 8,5% de interés anual, con vencimiento en octubre de 2010.	(1)	5,728,869	-
Suman y pasan		29,018,578	21,519,344

Diciembre 31,	2008	2007
Suman y vienen	29,018,578	21,519,344
Otros préstamos	-	100,000
Primax S.A. (Perú):		
Convenio de Cesión de Derechos Personales de Cobro y Pago por Compensación, suscrito el 1 de septiembre del 2006 a una tasa del 6.95% al 8.4% (8.7% en el 2007), con vencimiento en septiembre del 2012.	-	4,137,366
Intereses por pagar	-	143,729
	29,018,578	25,900,439

Los vencimientos del pasivo a largo plazo, son los siguientes:

Años	2008	2007
2010	5,728,869	-
2011	4,000,000	4,000,000
2012	16,419,750	20,657,116
Sin fecha de vencimiento	2,869,959	1,243,323
	29,018,578	25,900,439

(1) En mayo de 2008, Primax S. A. (Perú) cedio a favor de Primax Ecuador S.A. los derechos del préstamo otorgado a Primax Holding S.A.

F. Capital social Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, está constituido por 800 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación, a valor nominal de 1 dólar cada una.

G. Pérdidas acumuladas

Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía Primax Holding S. A. (Una Subsidiaria de Romero Trading S.A.) continuará como un negocio en marcha. La pérdida neta por el período terminado al 31 de diciembre de 2007 fue de US$88,854 y mantiene un déficit acumulado al 31 de diciembre de 2008 y 2007 de US$331,915 y US$1,483,571, respectivamente. El futuro de la Compañía dependerá de la habilidad de su administración para obtener fondos adicionales para el normal desenvolvimiento de sus operaciones, así como generar operaciones rentables. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta permite amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

H. Transacciones con compañías relacionadas

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Cuentas por pagar: (Nota C		
Primax Ecuador S. A.	254,070	227,072
Primax S. A. (Perú)	-	863,077
	254,070	1,090,149
Pasivo largo plazo: (Nota E)		
Primax Ecuador S. A.	29,018,578	21,619,344
Primax S.A. (Perú)	-	4,281,095
	29,018,578	25,900,439

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2008	2007
Reembolso de gastos:		
Primax S. A. (Perú)	-	25,892
Gasto interés:		
Primax Ecuador S. A.	1,877,751	1,177,372
Primax S.A. (Perú)	264,786	832,935
	2,142,537	2,010,307

Estas transacciones han sido efectuadas en condiciones equiparables a otras de igual naturaleza realizadas con terceros.

I. Convenios

Convenio de regalías con Amercare S.A.:

El 1 de septiembre del 2006, la Compañía suscribió un "Convenio de cesión de derechos personales de cobro y pago por compensación", por el cual se compromete a pagar a Primax S. A. (una sociedad constituida bajo las leyes del Perú) las acciones que Primax Ecuador S. A. (una sociedad constituida bajo las leyes del Perú) adquirió de Shell Overseas Holdings Ltd. mediante el contrato "Share Purchase Agreement (SPA)". Mediante este convenio, la Compañía está comprometida a pagar a Primax S. A. (una sociedad constituida bajo las leyes del Perú) S/.8,597,500 nuevos soles en 5 años plazo al 6.95% de interés anual; S/.32,012,243.10 nuevos soles a 5 años plazo al 8.7% de interés anual; y 8,500,000 dólares americanos a 5 años plazo y al 8.4% de interés anual (Nota A (1) y C).

J. **Precios de transferencia**

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre del 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Al respecto el Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US$1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia. Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US$5,000,000 deberán presentar adicionalmente al Anexo de Precios de Transferencia, el Informe Integral de Precios de Transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Al 31 de Diciembre del 2008 y 2007, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

K. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, se publicó la Resolución No. 06.Q.ICI 004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero de 2009.

Con fecha 20 de noviembre del 2008, se emitió la Resolución No. 08.G.DSC-010 que resuelve en su artículo 1, modificar los plazos mencionados en el registro oficial antes mencionado, los cuales fueron establecidos de la siguiente manera:

1. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010, en las Compañías y en los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores; así como, en todas las Compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

2. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011,en las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US$4'000.000 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

3. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012, en las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF – Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía preparó sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

L. Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador

En el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 242, del 29 de diciembre de 2007, se publicó la "LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA EN EL ECUADOR", la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de Enero del 2008

La Compañía ha considerado todos estos cambios al momento de preparar sus estados financieros.

M. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2008 y la fecha de preparación de nuestro informe (Junio 24, 2009) no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.